I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Competitividad

19 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública para la construcción de 1 línea en ctra. A-42, km 19,000, en el término municipal de Fuenlabrada, solicitada por I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación referenciada, ubicada en ctra. A-42, KM 19,000, en el término municipal de Fuenlabrada, solicitada por Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2019P340

a) Solicitante: I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., con domicilio en calle Chulapos, número 1, de Madrid.
b) Ubicación de la instalación: En ctra. A-42, km 19,000, del término municipal de Fuenlabrada (28947).
c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
d) Características principales:
   — ILE11174: Soterramiento de la línea aérea de media tensión de 15KV "4922-05-TAJAPIES L.5" entre los apoyos números 16 y 19. El tendido de la nueva línea se realizará con conductor del tipo HEPRZ1 12/20kV 3(1 × 240) mm^2 Al + H16 en canalización entubada de nueva construcción, con una longitud de 281 m.
   — Se desmontarán 2 apoyos y 338 m de línea aérea.
e) Presupuesto total: 35.061,77 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas de la Dirección General de Industria Energía y Minas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace: https://gestiona.madrid.org/CTAC_CITA/dgiem

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a la Dirección General de Industria, Energía y Minas (Área de Instalaciones Eléctricas) y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Lo que se hace público para el conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este asunto.

En Madrid, a 22 de septiembre de 2020.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Gregorio David Valle Rodríguez.

BOCM-20210304-19

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

REFORMA DE LA LINEA AEREA DE MEDIA TENSION 15KV "4922-05-TAJAPIES L.5" JUNTO A LA AUTOVIA A-42

PARLA Y FUENLABRADA (MADRID)

PARCELA PROYECTO	TÉRMINO MUNICIPAL	CATASTRO				PROPIETARIO	SERVIDUMBRE DE PASO										SERVIDUMBRE DE PASO (m^2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m^2)	NATURALEZA
							AÉREA							SUBTERRÁNEA					
							VUELO			APOYOS				ZANJA					
		PARAJE	POL.	PARC.	REF. CATASTRAL	TITULAR	M.L.	BLOWOUT m^2	TEMPORAL m^2	nº	m^2	m^2 TEMPORAL	M.L.	ANCHO	(m^2)	ANCHO TEMPORAL (m^2)			
2	FUENLABRADA	PARQUE ALCANTUEÑA	12	317	28058A012003170000DB	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA							60,00	1,00	60,00	180,00	60,00	180,00	Urbano, sin Identificar
3	PARLA	INDUSTRIA	-	-	5266101VK3556N0001RG	HERMANOS JIMENEZ GOMEZ SL							3,00	1,00	3,00	9,00	3,00	9,00	Urbano, Industrial

(02/33.031/20)